

SUSCRIPCION

En Cádiz, al mes, Ptas. 1'50
 Provincias, trimestre - 5'00
 Número del día 10 céntimos
 Anuncios á precios módicos, con extensa circulación, por insertarse en la ediciones que en gran número se reparten gratis.

LA INFORMACION

PARA LOS OBREROS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

BASES

Este periódico se publica todos los días menos los festivos, repartiendo además, gratis una edición á los obreros.

Oficinas:

Beato Diego de Cádiz, n.º 6
 Talleres, en la misma casa.

El invierno trágico

El Invierno está encima. Los hogares, hielados por el hambre, tienen ya que sentir el latigazo brutal del frío.

El lobo carnívoro de la guerra aulla ante las cabañas.

Todos los horrores se dan cita en este año memorable que se recordará de generación en generación.

Un aire gélido hiela en las arterias la sangre que no heló antes el espanto.

Se presiente la nieve, ¡el blanco sudario que Dios prepara para los miles de caerpos insepultos!

Se presiente la peste, la peste, la gran purificadora de todos los vicios é infamias sociales.

Al mundo le ha llegado la hora de su expiación.

Por eso el cañón atruena la tierra y los mares; por eso el Invierno va á caer implacable sobre las fábricas paradas, sobre los muelles silenciosos, sobre los barcos amarrados, sobre las ciudades derumbadas; por eso el cólera asoma su hocico carnívoro...

No será esto expiación, quizás, pero lo parece.

¡Bienvenido sea el dolor si el dolor ha de purificarnos!

Como en los territorios milenarios, las muchedumbres exépticas, que han pasado en transición brusca desde la molicie y el regalo á la inquietud y al terror, vuelven los ojos al cielo demandando piedad.

De nuevo la fe prende sus hogueras en los pechos atribulados.

El renacimiento religioso es general en toda la tierra.

En Francia, el mismo ministro que dijo que habían apagado las lucecillas del cielo, se hace representar en los funerales del Santo Pontífice Pio X; y los escuadrones á quienes se prohibía celebrar oficios religiosos, acuden á la gruta de la Pastorcita de Lourdes, antes de ir á la guerra, para que un sacerdote bendiga sus espadas.

Un inmenso salmo al Todopoderoso se eleva del uno al otro confín del mundo combatiente.

Volvemos á repetir que se recuerdan los terrores del siglo X.

Los señores feudales sorprendidos por la profecía en medio de las bacanales de su vida despótica y parásita acuden á los pórticos de las iglesias y monasterios, confesando en alta voz sus culpas.

Los religiosos arrojados de Francia, prescriptos de sus asilos benéficos, vuelven á entrar en ellos, llamados por la voz angustiada del pueblo.

¡Ah, las blancas tocas de las Hijas de San Vicente, místicas palomas que vuelven á posar en vuelo sobre todas las llagas como mensajeras de amor!

Nunca ha habido nada tan corruptor como la prosperidad.

Todos los pueblos grandes, ricos y prósperos se han sentido poseídos de un orgullo satánico.

Los Césares se han proclamado dioses.

En cambio los pueblos frugales y sencillos han sido virtuosos por ley natural.

Para que en los siglos de los pueblos grandes resonara la voz de Dios fué siempre preciso que una dura prueba les hiciera ver lo infimo de las grandezas humanas.

No es extraño por eso que las naciones que tienen comprometidas sus juventudes en una guerra á muerte sientan un renacimiento espiritual, y alcen los ojos

al cielo, no retadores y audaces, sino sumisos y creyentes.

Viene el invierno trágico. Sobre el horror de las batallas cae la nieve, y todo desaparece en la yerme llanura bajo su tapiz.

Los cadáveres, los escombros, los cañones rotos y abandonados, todo.

Los lobos hociquean en los blancos montículos atraídos por su olfato...

Y allá á lo lejos una negra silueta que se prolonga como una serpiente, silueta que despide truenos y que grita con roncadas voces metálicas, nos hace pensar en las cohortes napoleónicas cuando se arrastraban por el Barodino.

El señor gobernador civil instóles á que accedieran á la fórmula como medio de arreglo beneficioso para ambas partes, pues de seguir en esta actitud quizá pudiera ser un fracaso para la dependencia.

El señor gobernador civil instóles á que accedieran á la fórmula como medio de arreglo beneficioso para ambas partes, pues de seguir en esta actitud quizá pudiera ser un fracaso para la dependencia.

El señor gobernador civil instóles á que accedieran á la fórmula como medio de arreglo beneficioso para ambas partes, pues de seguir en esta actitud quizá pudiera ser un fracaso para la dependencia.

El señor gobernador civil instóles á que accedieran á la fórmula como medio de arreglo beneficioso para ambas partes, pues de seguir en esta actitud quizá pudiera ser un fracaso para la dependencia.

El señor gobernador civil instóles á que accedieran á la fórmula como medio de arreglo beneficioso para ambas partes, pues de seguir en esta actitud quizá pudiera ser un fracaso para la dependencia.

El señor gobernador civil instóles á que accedieran á la fórmula como medio de arreglo beneficioso para ambas partes, pues de seguir en esta actitud quizá pudiera ser un fracaso para la dependencia.

El señor gobernador civil instóles á que accedieran á la fórmula como medio de arreglo beneficioso para ambas partes, pues de seguir en esta actitud quizá pudiera ser un fracaso para la dependencia.

El señor gobernador civil instóles á que accedieran á la fórmula como medio de arreglo beneficioso para ambas partes, pues de seguir en esta actitud quizá pudiera ser un fracaso para la dependencia.

El señor gobernador civil instóles á que accedieran á la fórmula como medio de arreglo beneficioso para ambas partes, pues de seguir en esta actitud quizá pudiera ser un fracaso para la dependencia.

El señor gobernador civil instóles á que accedieran á la fórmula como medio de arreglo beneficioso para ambas partes, pues de seguir en esta actitud quizá pudiera ser un fracaso para la dependencia.

El señor gobernador civil instóles á que accedieran á la fórmula como medio de arreglo beneficioso para ambas partes, pues de seguir en esta actitud quizá pudiera ser un fracaso para la dependencia.

El señor gobernador civil instóles á que accedieran á la fórmula como medio de arreglo beneficioso para ambas partes, pues de seguir en esta actitud quizá pudiera ser un fracaso para la dependencia.

El señor gobernador civil instóles á que accedieran á la fórmula como medio de arreglo beneficioso para ambas partes, pues de seguir en esta actitud quizá pudiera ser un fracaso para la dependencia.

El señor gobernador civil instóles á que accedieran á la fórmula como medio de arreglo beneficioso para ambas partes, pues de seguir en esta actitud quizá pudiera ser un fracaso para la dependencia.

El señor gobernador civil instóles á que accedieran á la fórmula como medio de arreglo beneficioso para ambas partes, pues de seguir en esta actitud quizá pudiera ser un fracaso para la dependencia.

El señor gobernador civil instóles á que accedieran á la fórmula como medio de arreglo beneficioso para ambas partes, pues de seguir en esta actitud quizá pudiera ser un fracaso para la dependencia.

El señor gobernador civil instóles á que accedieran á la fórmula como medio de arreglo beneficioso para ambas partes, pues de seguir en esta actitud quizá pudiera ser un fracaso para la dependencia.

El señor gobernador civil instóles á que accedieran á la fórmula como medio de arreglo beneficioso para ambas partes, pues de seguir en esta actitud quizá pudiera ser un fracaso para la dependencia.

El señor gobernador civil instóles á que accedieran á la fórmula como medio de arreglo beneficioso para ambas partes, pues de seguir en esta actitud quizá pudiera ser un fracaso para la dependencia.

El señor gobernador civil instóles á que accedieran á la fórmula como medio de arreglo beneficioso para ambas partes, pues de seguir en esta actitud quizá pudiera ser un fracaso para la dependencia.

El señor gobernador civil instóles á que accedieran á la fórmula como medio de arreglo beneficioso para ambas partes, pues de seguir en esta actitud quizá pudiera ser un fracaso para la dependencia.

El señor gobernador civil instóles á que accedieran á la fórmula como medio de arreglo beneficioso para ambas partes, pues de seguir en esta actitud quizá pudiera ser un fracaso para la dependencia.

El señor gobernador civil instóles á que accedieran á la fórmula como medio de arreglo beneficioso para ambas partes, pues de seguir en esta actitud quizá pudiera ser un fracaso para la dependencia.

El señor gobernador civil instóles á que accedieran á la fórmula como medio de arreglo beneficioso para ambas partes, pues de seguir en esta actitud quizá pudiera ser un fracaso para la dependencia.

El señor gobernador civil instóles á que accedieran á la fórmula como medio de arreglo beneficioso para ambas partes, pues de seguir en esta actitud quizá pudiera ser un fracaso para la dependencia.

El señor gobernador civil instóles á que accedieran á la fórmula como medio de arreglo beneficioso para ambas partes, pues de seguir en esta actitud quizá pudiera ser un fracaso para la dependencia.

El señor gobernador civil instóles á que accedieran á la fórmula como medio de arreglo beneficioso para ambas partes, pues de seguir en esta actitud quizá pudiera ser un fracaso para la dependencia.

El señor gobernador civil instóles á que accedieran á la fórmula como medio de arreglo beneficioso para ambas partes, pues de seguir en esta actitud quizá pudiera ser un fracaso para la dependencia.

El señor gobernador civil instóles á que accedieran á la fórmula como medio de arreglo beneficioso para ambas partes, pues de seguir en esta actitud quizá pudiera ser un fracaso para la dependencia.

El señor gobernador civil instóles á que accedieran á la fórmula como medio de arreglo beneficioso para ambas partes, pues de seguir en esta actitud quizá pudiera ser un fracaso para la dependencia.

El señor gobernador civil instóles á que accedieran á la fórmula como medio de arreglo beneficioso para ambas partes, pues de seguir en esta actitud quizá pudiera ser un fracaso para la dependencia.

El señor gobernador civil instóles á que accedieran á la fórmula como medio de arreglo beneficioso para ambas partes, pues de seguir en esta actitud quizá pudiera ser un fracaso para la dependencia.

El señor gobernador civil instóles á que accedieran á la fórmula como medio de arreglo beneficioso para ambas partes, pues de seguir en esta actitud quizá pudiera ser un fracaso para la dependencia.

El señor gobernador civil instóles á que accedieran á la fórmula como medio de arreglo beneficioso para ambas partes, pues de seguir en esta actitud quizá pudiera ser un fracaso para la dependencia.

El señor gobernador civil instóles á que accedieran á la fórmula como medio de arreglo beneficioso para ambas partes, pues de seguir en esta actitud quizá pudiera ser un fracaso para la dependencia.

El señor gobernador civil instóles á que accedieran á la fórmula como medio de arreglo beneficioso para ambas partes, pues de seguir en esta actitud quizá pudiera ser un fracaso para la dependencia.

El señor gobernador civil instóles á que accedieran á la fórmula como medio de arreglo beneficioso para ambas partes, pues de seguir en esta actitud quizá pudiera ser un fracaso para la dependencia.

El señor gobernador civil instóles á que accedieran á la fórmula como medio de arreglo beneficioso para ambas partes, pues de seguir en esta actitud quizá pudiera ser un fracaso para la dependencia.

El señor gobernador civil instóles á que accedieran á la fórmula como medio de arreglo beneficioso para ambas partes, pues de seguir en esta actitud quizá pudiera ser un fracaso para la dependencia.

El señor gobernador civil instóles á que accedieran á la fórmula como medio de arreglo beneficioso para ambas partes, pues de seguir en esta actitud quizá pudiera ser un fracaso para la dependencia.

El señor gobernador civil instóles á que accedieran á la fórmula como medio de arreglo beneficioso para ambas partes, pues de seguir en esta actitud quizá pudiera ser un fracaso para la dependencia.

El señor gobernador civil instóles á que accedieran á la fórmula como medio de arreglo beneficioso para ambas partes, pues de seguir en esta actitud quizá pudiera ser un fracaso para la dependencia.

«Tengo el honor de comunicarle á V. E. con toda complacencia que ayer inauguróse en ésta, la Escuela Católica, presidiendo el acto, el comandante general de Algeciras, concurriendo el Obispo de Gibraltar y autoridades en gran número.

A esta inauguración seguirán otras que se proyectan en la enseñanza pública.

Dicha Escuela está bajo el patronato del general de Algeciras.

Deseo haya V. E. tenido alivio en sus molestias.

Le saluda el alcalde, José Cayetano Romero».

Guardia de Seguridad

Ha sido nombrado guardia 2.º del cuerpo de Seguridad, y destinado á prestar servicio en Cádiz, Francisco Beltrán Passo excedente de igual empleo desde el 7 de Octubre de 1913.

Baja

Ha sido baja en el Manicomio provincial, doña María Cano Ojeda, que padece demencia.

Visitas

Visitaron ayer la señor gobernador los señores siguientes:

D. Antonio Arocha, inspector provincial de 1.ª enseñanza; don Federico Jiménez Facio, alcalde de San Fernando; don Pedro Toscano, don Guillermo de Vilchez-Chell y don Manuel M.ª Castro, periodista de Jerez.

Nuevo buque

Está decidida la fecha de colocación de la quilla del buque que ha de ser construido en la Factoría de Matagorda por la Sociedad Española de Construcción Naval.

Será definitivamente, el miércoles 28 y al acto serán invitadas, por el representante de la expresada sociedad, Excelentísimo señor don Miguel de Aguirre, todas las autoridades.

El trasatlántico "Cádiz"

Procedente de Buenos Aires y escalas, llegó ayer á nuestro puerto el hermoso trasatlántico de la Compañía de Pinillos «Cádiz».

Para este puerto ha conducido 87 pasajeros y en tránsito 243.

Ha traído también importante carga.

Esponsales

El sábado tuvo lugar la toma de dichos de nuestro estimado amigo particular don Manuel Castro Rivera, con la bella señorita Manuela Aragón Peralta.

Actuaron de testigos los señores don Enrique García y García y don Manuel Dorado y Medina.

La boda tendrá lugar en los primeros días del próximo Noviembre.

Por adelantado deseamos muchas felicidades á los futuros esposos.

Navegación

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica.

El «M. L. Villaverde», salió el domingo 18 de Valencia para Málaga.

El «Fernando Poo», salió el viernes 16 de Colombo para Suez.

El «Alfonso XII», salió el viernes 16 de Habana para Coruña.

El «Alfonso XIII», llegó el viernes 16 á Santander.

El «Reina Victoria Eugenia», salió el domingo 18 de Almería para Barcelona.

El «Legazpi», salió el domingo 18 de Tenerife para Santa Cruz de la Palma.

Mejoría

Había mejorado ayer en la ligera dolencia que le aqueja, el digno gobernador civil de esta provincia don Miguel Fernández Jiménez.

Lo celebramos.

La Dependencia Mercantil

El cierre

El presidente de la Asociación de la Dependencia Mercantil, D. Francisco Corrales y parte de la Junta directiva, estuvo anoche en el Gobierno civil, para comunicar á la primera autoridad de la provincia, que en reunión celebrada el pasado domingo habían acordado no aceptar la nueva fórmula que les fué propuesta, por entender que no satisface su legítimo derecho.

El señor gobernador civil instóles á que accedieran á la fórmula como medio de arreglo beneficioso para ambas partes, pues de seguir en esta actitud quizá pudiera ser un fracaso para la dependencia.

Quedó la Comisión en que se citaría á Asamblea al objeto de ver si se puede conseguir que se conformen en aceptar la fórmula propuesta por el señor gobernador.

Desgraciado accidente

A bordo del trasatlántico "Cádiz,"

En este buque embarcaron en Santos el matrimonio Pablo Guerrero y Feliciano Sánchez, con su hija Andrea Guerrero Sánchez, de diez años de edad.

Esta familia emigrante regresaba á su pueblo natal, que es Guadalupe, provincia de Cáceres.

A los dos días de haber salido de Santos y en ocasión en que se hallaban en la cubierta del buque, á consecuencia del viento cayóse el palo mastelero, alcanzándole á la infeliz criatura y á la madre.

La niña falleció casi instantáneamente á consecuencia de las graves lesiones que sufrió y la madre resultó con fractura del antebrazo izquierdo, por varias partes.

La niña recibió sepultura en el mar.

También resultó herida á consecuencia del accidente, la pasajera María Mena.

Dicho matrimonio, que carece de toda clase de recursos, estuvo ayer tarde en el Gobierno civil, pero no fué recibido por el señor Fernández Jiménez, pues como se sabe, se encuentra indispuerto.

NOTICIAS VARIAS

Aviso

Extraviada en la vía pública una paqueta del Monte de Piedad, operación de alhajas, se anuncia para que su dueña pueda recogerla en la Sección de Alcaldía de la Secretaría Municipal, donde se halla.

Inauguración de una Escuela

El señor gobernador civil, recibió ayer el siguiente telefonema del alcalde de La Línea.

El pescado
 Precio del pescade en el puesto de la propiedad de los vapores pesqueros, ayer lunes 19.

Pescadillas 1 peseta kilo, sardinas 0'70, besugos 0'60, dentones 0'40, rubios 0'40, morralla 0'70, rapas, rayas y gallos 0'25 y pintarrojás 5 céntimos la pieza.

Al por mayor en la Pescadería:
 Pescadillas pesada de 4 kilos, 4'25, 4 y 3'87 pesetas.

Comisión

Etuvo reunida ayer tarde la Comisión e Hacienda de esta Excm. Diputación provincial, informando los asuntos que le fueron encomendados por la Asamblea.

Concurrieron los vocales señores Ruiz Tagle, Pérez Lila, Roldán, Pérez Gutiérrez, Roma y Guerra Jiménez.

También asistió á gran parte de la sesión, el presidente de la Corporación señor López Aldazábal.

El ganado

El al alcalde de Espera oficia al señor gobernador civil que el ganado vacuno propiedad de don Pedro Luceño Borrego, se halla atacado de la enfermedad infecciosa de la «Basera», por cuyo motivo han sido adoptadas las medidas necesarias en evitación de que se propague.

Interesa de dicha autoridad que dé las órdenes oportunas á fin de que el señor inspector de higiene pecuaria, se persone en la expresada localidad y disponga lo necesario para combatir la enfermedad.

DE BENAMAHOMA

El reparto por Consumos

La Guardia Civil del puesto de la aldea de Benamahoma, dá cuenta de una manifestación realizada por el vecindario de misma, siendo las causas el haberse presentado el Agente Ejecutivo del reparto de Consumos de Grazalema, D. Rafael Pérez Roldán, con el fin de hacer efectivo el tercer trimestre del año actual, así como cobrar los atrasos que por este concepto hay.

Al verificar dicho Agente la cobranza se formó un grupo de más de cuarenta mujeres y chiquillos pidiendo al Alcalde que se marchara el repetido Agente, pues no lo querían en el pueblo.

En vista de la actitud del vecindario, el Alcalde ordenó al dicho Agente suspender el cobro, pudiendo pagar el que voluntariamente quisiera.

Los manifestantes no se conformaron con esta orden del alcalde, expresando que no pagaban nada.

El alcalde pedáneo, reclamó el auxilio del alcalde de Grazalema y de la fuerza de la Guardia civil del puesto de El Bosque, con el fin de que fuese garantido en su derecho el Agente Ejecutivo.

A pesar de la presencia de dicha fuerza, los alborotadores se mantuvieron en su actitud negándose á satisfacer el impuesto.

Expresa la comunicación, que según se dice, el Agente de referencia ha cometido ciertas arbitrariedades.

En el Centro Obrero que existe en dicha aldea, fué tomado el acuerdo de no pagar el reparto de Consumos.

Hasta la fecha no ha sido alterado el orden público.

Trenes Cádiz, San Fernando

Salidas de Cádiz . . .	9'25	15	20'05
De 2.ª Aguada . . .	9'30	15'05	20'10
De San Fernando . . .	11'15	17'00	

Sol y Luna

Sale el Sol á las 6'05. Pónese á las 5'47.
 Sale la Luna á las 8'41 m. Pónese á las 9'08 t.

Por Telégrafo

Madrid, 19 (varias horas)
Política y políticos

Informes de Dato

El presidente del Consejo de ministros despachó con el Rey.
Dijo que había recibido telegrama de Larache, expresándole que hubo troteo, sin consecuencias para nosotros.

También en el Rincón de Medik fué tiroteado una vanguardia, resultando herido un capitán y contuso un sargento.

Le había visitado una comisión hispanoitaliana, que presidía el señor Pérez Caballero.

Pidieronle el establecimiento de una línea regular de vapores entre Barcelona y Génova, así como que el Banco de España facilite el intercambio con los italianos, enviando agentes comerciales a varias capitales de dicha nación.

Nuestro ministro en Amberes será propuesto para una recompensa.

Manifestó también el señor Dato, que de la guerra había pocas noticias oficiales, confirmando el que en territorio suizo cayeron varias bombas alemanas.

El ministro germano dió satisfactorias explicaciones, quedando solucionado el incidente.

Expresó, por último, que se ha firmado el decreto de convocatoria de la Cortes, señalando para su reunión el 30 del actual.

Consejo de ministros

Reunióse el Consejo de ministros. Entre otros asuntos, tratóse de la solicitud de la Sociedad de Ganaderos.

Algunos puntos de ella, han pasado a la Junta de iniciativas, para su estudio.

Prórroga

El «Diario Oficial» publica R. O. prorrogando hasta el 31 de Diciembre el plazo para el abono del tercer plazo de la cuota de los mozos del reemplazo de 1912 así como del segundo a los pertenecientes al reemplazo de 1913.

Expirado el plazo se procederá a la incorporación a filas de aquellos que dejaron de pagar, perdiendo los derechos adquiridos.

Varias noticias

Accidente

Telegrafian de Murcia que en la mina el Pozo Murciano, ha hecho explosión un barreno, alcanzando a varios obreros.

Dos de estos resultaron muertos.

Riña

En el pueblo de Ubierna (Burgos), ha habido riña entre mozos por rivalidades sobre costumbres locales.

Resultaron dos muertos y varios heridos.

El conflicto europeo

—En Francia continúa la persecución de sospechosos por espías.

Se han hecho cerca de mil detenciones.

Telegrafian de El Havre que desde que ha llegado el gobierno belga, la animación es extraordinaria.

Grandes multitudes circulan a todas horas por las calles.

Los hoteles están llenos, y en ellos no se puede admitir ni un viajero más.

Sobre diversos edificios ondea la bandera de la Cruz Roja y de la Cruz Blanca.

En el puerto hay un buque hospital, que atiende a heridos y enfermos procedentes de Amberes.

En los muelles acampan, al aire libre, centenares de refugiados belgas.

En un solar de Burdeos encerrábanse 200 bueyes destinados al Ejército.

Derribaron a corrales, la empalizada de un mercado desamandándose.

Poquísimos bueyes fueron recuperados.

Se ha telegrafiado a los pueblos cer-

canos para que se armen partidas y salgan a cazarlos.

—Telegrafian de París que el último parte ruso dice que en conjunto no ha habido cambios de importancia en el campo de operaciones.

Sigue la calma en la Prusia Oriental, desarrollándose combates en el Vístula medio y en la Galitzia.

—Según noticias de Ostende los cuerpos de ejército alemanes abandonaron esa capital marchando en dirección al Este.

Quedan en Ostende cinco mil hombres alojados en los cuarteles y edificios públicos.

Dos mil soldados alemanes que había en Zeebruge, marcharon en dirección al Sur.

Quedó restablecida la circulación de trenes.

En Brujas conduciéndose bien pero en Maldechen causaron daños.

El ministro de Marina de Alemania se encuentra en Amberes.

Los alemanes han colocado minas en el Escal a.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTO DEL DIA 20

San Feliciano, obispo y m. r., San Juan Cancio, confesor y Santa Irene, vg. y m. r.

SANTO DEL DIA 21

Santa Ursula y cps. vgs. mrs. y San Hilarión.

Jubileo

Día 20.—En la Iglesia de Nuestra Señora de Carmen.

Día 21.—En la Iglesia de San Antonio.

Se manifiesta a las 8 y se oculta a las 6.

Píldoras y Unguentos de Holloway.—Resfriados, toses, difteria, bronquitis. Estos remedios son infalibles para las enfermedades pectorales, las cuales descuidadas concluyen frecuentemente por convertirse en asma crónica o en consunción. El Unguento Holloway bien frotado en el pecho o la espalda se introduce por los poros del cutis, es llevado directamente a los pulmones y una vez allí repele todas las impurezas. Toda la sangre del cuerpo pasa constantemente por los pulmones, circunstancia que explica la razón de que dicho medicamento cuando una vez ha llegado al órgano en cuestión, neutraliza o expelle del sistema, pronta, completa y permanentemente toda partícula morbosa. Estas purificaciones verificadas eficazmente por el Unguento y las Píldoras de Holloway y la sangre que ellas limpian, circulando por todas las partes del cuerpo hacen que se comuniquen a éstas últimas las influencias benéficas de las mencionadas medicinas.

Emigración y repatriación

Una de las causas de agravación de la crisis económica que en España ha planteado la guerra es la repatriación de emigrantes que en los países contendientes se ganaban la vida.

A la gran masa de obreros que han tenido que parar por paralización de las industrias o por cesación de otros trabajos, se junta esa otra gran masa de repatriados que, por no tener trabajo ni pan, se fueron, y que vuelven cuando hay menos trabajo y menos pan.

Vivían ellos en Francia, en Argelia, hasta en Alemania algunos, y enviaban dinero para que vivieran las familias que aquí se quedaron.

Ahora, en lugar de ese dinero, han venido con sus propias necesidades por satisfacer.

Este hecho debe hacer meditar a los espíritus líricos, que creen que las cuestiones sociales y económicas pueden resolverse con la retórica, y menos cuando la envenena la política, como ese mal tan abominado de la emigración tiene ventajas, y es un bien para una Nación que no ha logrado crear producción bastante para absorber y remunerar el trabajo de todos sus hijos.

Una estadística reciente muestra a las claras cómo la emigración española no es la sangría gravísima que algunos ponderan con morosa delectación.

De cada 100 000 habitantes emigran de Italia 1.190 por año; de Irlanda, 2.060; de Noruega, 840; de Escocia, también 840; de Inglaterra, 590; de Austria-

Hungría, 546; de Portugal, 530, y también de España, 530.

Estas cifras muestran de mane a inequívoca cómo ese fenómeno económico-social no tiene para España la gravedad que se le atribuye.

Lo que no quiere decir que el hecho no deba ser objeto de singular preocupación.

Debe serlo, porque España no tiene emigración por plétora de población, con relación a sus rendimientos posibles, sino por exceso de población, respecto de su rendimiento real: lo que significa cuánta distancia hay entre lo que es y lo que puede ser, en el orden económico, nuestra España.

Porque por ser ese el origen de la emigración española, ésta no se produce en aquellas condiciones que harían de ella, como en otros países, un gran bien para la vida nacional; pero precisamente por eso, por ser ese el origen principal de la emigración entre nosotros, es claro que hay que considerarla como válvula de seguridad, y eso está acreditándolo el conflicto planteado por la repentina e inesperada copiosísima repatriación de emigrantes.

Por esto, lo que con la emigración cabe hacer es encauzarla, organizarla, ampararla en forma tal, que, sin ser estimulada, sea mantenida, como un recurso indispensable a la vida de la población española, mientras la restauración de todos los elementos económicos del país no la haga innecesaria.

No otra intención tenía la ley elaborada por el Gobierno conservador de 1907 a 1909, y los instrumentos creados por ella para la intervención de los Poderes públicos en la emigración, y es grandísima pena, y debiera ser gravísima responsabilidad, que en el afán ministerial de tejer y destejer, en vez de cambiar de asiento aquellos organismos y de embazarar su marcha, no se haya procurado completarlos y perfeccionarlos.

Si así se hubiera hecho, si se hubiera organizado ya con cuantos perfeccionamientos hubiera introducido en ello el tiempo transcurrido, el amparo de los emigrantes españoles en el extranjero, ¿qué duda tiene que esta repatriación de ahora, bien dolorosa y tan onerosa por lo que agrava el problema económico del país, no se hubiera producido?

Precisamente por absorber la guerra en los países beligerantes a todos los hombres útiles, les era más necesaria la presencia de obreros españoles que ayudarían a levantar la carga de la vida civil.

Un movimiento excusable, pero injustificado, de pánico en los primeros momentos, provocó lo contrario de aquella notoria conveniencia, y los emigrantes se convirtieron en inmigrantes.

¿Es que no se habría podido evitar esto, con su consiguiente repercusión costosísima, mediante aquella organización

eficaz del amparo de España a sus emigrados.

Nosotros creemos que sí, y que la lección no debe olvidarse.

El año 14 para Francia

«La Tribuna de Ginebra», dice que desde hace setecientos años, el año 14 ha sido siempre muy importante para Francia.

En 1214 se libró la batalla de Vouinés ganada por Felipe Augusto, la cual le costó la Corona al Emperador Othom, y cuya batalla fué el principio de la grandeza de Francia en la Edad Media.

En 1314, la muerte de Felipe el Hermoso determinó el fin de la feudalidad.

En este siglo fué muerto Jacques de Molay, gran maestre y último representante de los Templarios, cuya insolente riqueza era una amenaza completa para Francia.

En 1414 se firma la paz, benéfica para Francia, entre las Casas de Borgoña y de Orleans, marcando el triunfo definitivo de la autoridad y salvando a Francia de una invasión de los enemigos.

En 1514 se casa Luis XII con la princesa María de Inglaterra, poniendo fin a una guerra de rivalidades.

Se hace la paz con España y el Santo Imperio, siendo la época del Renacimiento y de Bayardo.

En 1614 es la mayoría de Luis XIII y donde se celebran los Estados generales, principio de las instituciones actuales.

En 1714 se firma la paz de Rastadt, que fija las fronteras de Francia, terminando el reinado glorioso de Luis XIV un año después.

En 1814 Napoleón lleva a cabo su gran campaña, que aunque seguida de una derrota, fué, sin embargo, la más gloriosa y grande de todas las que realizó Napoleón.

NOTAS MARÍTIMAS

Buques entrados y despachados ayer en nuestro puerto:

Entrados

Vapor español «Virgen de Africa», de Ceuta, con carga.

Vapor español «Ciérvana», de Algeciras, con carga.

Vapor trasatlántico español «Cádiz», de Buenos Aires, escalas y Las Palmas, con carga y pasajeros.

Vapor español «Urbana», de Ceuta, en lastre.

Vapor español «Eolo», de Torreveja, con sal.

Laud español «Manolito», de Lepe, con higos secos.

Laud español «Alvaro», de Tánger, con huevos.

Laud español «Santa Bárbara», de Tárrifa, en lastre.



LAS PÍLDORAS obran casi mágicamente sobre el Hígado, los Intestinos y los Riñones, limpiando el sistema de toda clase de impurezas. Esto lo hacen tan suavemente y a la vez con tanta eficacia, que las funciones son regularizadas sin ningún dolor ni desorden desagradable. **Las Píldoras** son inapreciables para las mujeres.

LAS PÍLDORAS Y EL UNGÜENTO DE HOLLOWAY dan buena salud forzosamente.

EL UNGÜENTO tiene asombrosas facultades sanativas y cura rápida y permanentemente Heridas inveteradas, Escoriaciones molestas, Ulceras y toda clase de Erupciones de la piel. Aplicado en combinación con las Píldoras merece completa confianza su acción curativa en los casos más graves, así como en las afecciones de la Garganta y del Pecho.

